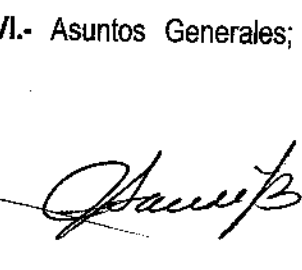
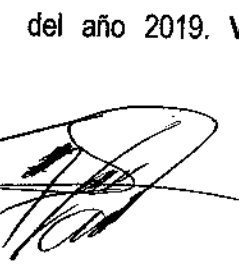
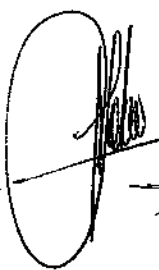
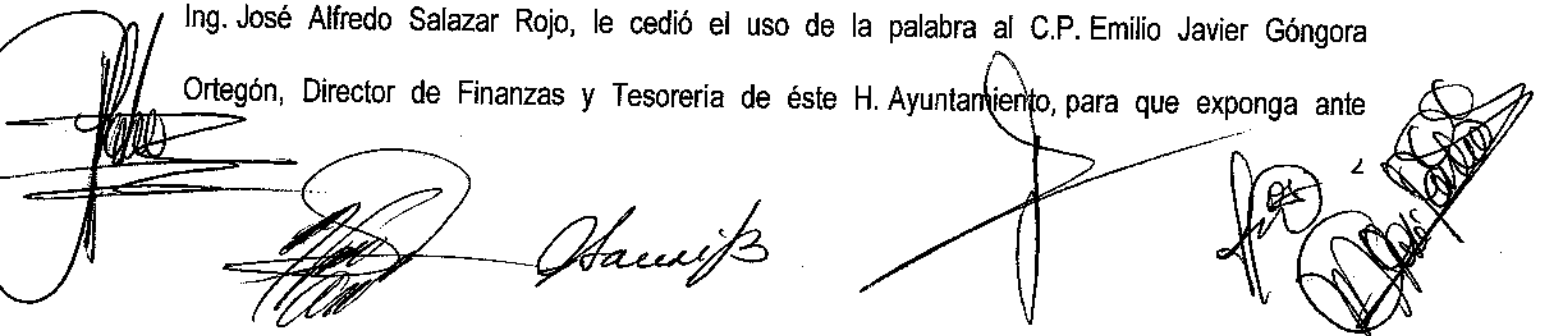


Acta Número: Doscientos cinco.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Doce horas del día Catorce de Enero de dos mil Veinte, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Diciembre del año 2019. 2.- Análisis y aprobación en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre del año 2019. VI.- Asuntos Generales; y VII.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al



primer punto, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar ésta Sesión Ordinaria siendo las Doce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Diciembre del año 2019. Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, los sometió a votación, siendo aprobados por unanimidad. Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para su análisis y aprobación en su caso, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre del año 2019. Para lo cual el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al Salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre del año 2019. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature. Next to it is another signature, followed by the word "Hacmi" written in cursive. To the right of "Hacmi" is a long, horizontal signature. Further right is a signature that appears to be "F. G." followed by a circular stamp or mark. On the far right, there is a signature that looks like "M. G." and another one that is partially obscured.

el H. Cabildo la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre de 2019; En uso de la palabra y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y el artículo 41 inciso "C" fracciones VII, VIII y IX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo, el informe de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre de 2019, el cual se detalla a continuación: -----

**MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

	PERIODO 1/dic al 31/dic/2019		ACUMULADO 01/ene al 31/dic/2019	
		%		%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$10,636,217.06	36.92 %	\$101,299,345.87	33.29 %
IMPUESTOS	\$7,312,786.12	25.38 %	\$58,284,324.60	19.15 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$22,232.00	0.07 %	\$173,353.52	0.05 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$784,560.35	2.72 %	\$20,797,431.24	6.83 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$6,505,995.77	22.58 %	\$37,313,539.84	12.26 %
DERECHOS	\$2,701,722.21	9.37 %	\$31,201,184.40	10.25 %
PRODUCTOS	\$621,706.73	2.15 %	\$11,813,836.87	3.86 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$18,170,545.58	63.07 %	\$202,926,000.71	66.70 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$18,170,545.58	63.07 %	\$202,926,000.71	66.70 %
PARTICIPACIONES	\$10,401,869.06	36.10 %	\$117,606,067.59	38.85 %
APORTACIONES	\$6,882,859.00	23.89 %	\$65,366,316.01	21.48 %
CONVENIOS	\$0.00	0.00 %	\$268,373.00	0.08 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$885,817.52	3.07 %	\$19,685,244.11	6.47 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$28,806,762.64	100.00 %	\$304,225,346.58	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$50,067,118.58	173.80 %	\$259,562,222.86	85.31 %
SERVICIOS PERSONALES	\$25,142,307.50	87.27 %	\$141,949,854.08	46.65 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,246,924.21	39.04 %	\$44,120,233.93	14.50 %
SERVICIOS GENERALES	\$13,677,886.87	47.48 %	\$73,492,134.85	24.15 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$954,424.14	3.31 %	\$12,689,988.77	4.17 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$235,714.50	0.81 %	\$4,465,122.60	1.46 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$193,676.00	0.67 %	\$2,365,939.00	0.77 %
AYUDAS SOCIALES	\$518,833.64	1.80 %	\$5,818,427.17	1.91 %
DONATIVOS	\$6,900.00	0.02 %	\$40,500.00	0.01 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$136,213.17	0.47 %	\$1,463,368.99	0.48 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$136,213.17	0.47 %	\$1,463,368.99	0.48 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$28,197,042.16	97.88 %	\$28,197,042.16	9.26 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$28,197,042.16	97.88 %	\$28,197,042.16	9.26 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$79,354,798.05	275.47 %	\$301,912,622.78	99.23 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$50,548,035.41	-175.47 %	\$2,312,723.80	0.76 %

Concluido el informe, el Secretario Municipal, preguntó si había alguna duda sobre la Cuenta Pública y al no haber ninguna duda, la sometió a votación siendo aprobada por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Y no habiendo asuntos a tratar, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Séptimo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria**, siendo las Dieciséis horas del propio día. Doy Fe.---



C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal



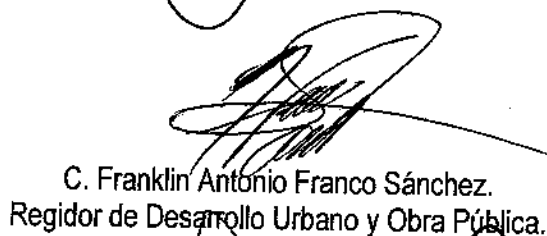
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



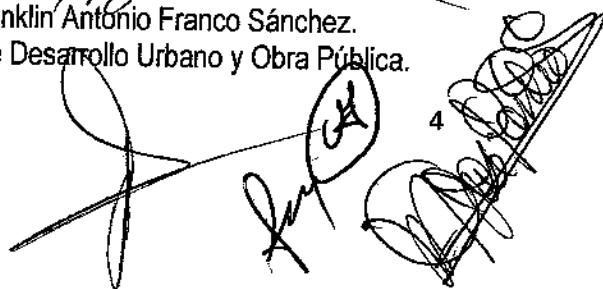
Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



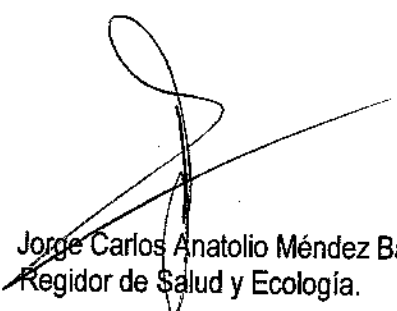
4



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



C.D. José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.



L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.



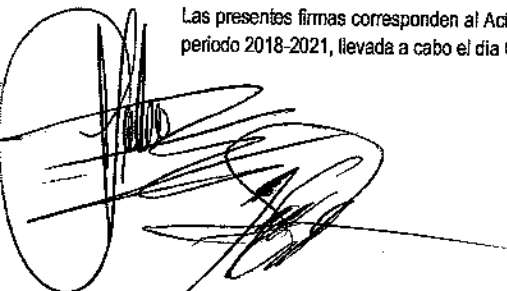
L.E.P. Verónica Goletty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.



C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Catorce de Enero del año 2020.